



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

Juntos por la Prosperidad

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5000276
1.3 INTERVENCIÓN	Fortalecimiento de las Acciones Comunes del PP 0090
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Responsable Local de Calidad de la Información
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 02 años de experiencia general. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 año de experiencia en funciones equivalentes.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administración, Contabilidad, Ciencias de la Computación, Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Soporte de Sistemas y Redes, Estadística y Economía.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, Planificación, Comunicación Eficaz y Organización de la Información..
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	Sistemas de Información, Desarrollo de Indicadores, Planeamiento Estratégico, Programas Presupuestales (deseable).
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas: Cursos de manejo de bases de datos y/o de sistemas de información y/o planeamiento y/u ofimática y/o similares.
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Procesador de textos y Programa de presentaciones (Nivel avanzado) y Hojas de cálculo (Nivel intermedio)
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Gestionar los procesos relacionados al cumplimiento y registro en los sistemas de información priorizados del Sector, en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL, con el fin de establecer oportunamente la implementación de las intervenciones pedagógicas priorizadas.	
A	Gestionar los procesos relacionados al cumplimiento y registro en el Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico - SIGMA 2.0 y otros sistemas de información relacionados, para la oportuna implementación de las intervenciones priorizadas.
B	Difundir y promover el uso de los materiales de capacitación brindados por la Unidad de Seguimiento y Evaluación, dependiente de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, a los directores, jefes, especialistas y acompañantes de la UGEL.
C	Validar los registros de información de los acompañantes pedagógicos de la UGEL de forma adecuada y oportuna en el Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico - SIGMA 2.0 y reducir las posibles inconsistencias en este y con otros sistemas informáticos sectoriales relacionados..
D	Establecer acciones de capacitación a los directores de UGEL, y directivos de línea, acerca del ingreso, uso y generación de evidencias en el Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico - SIGMA 2.0.
E	Brindar asistencia técnica y realizar seguimiento a los acompañantes pedagógicos de la UGEL,

REGION LA LIBERTAD
 UGEL - SANCHEZ CARRION
 Lc. Adm. Lina R. Tirado Rodríguez
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

REGION LA LIBERTAD
 UGEL - SANCHEZ CARRION
 Jefe de Gestión Pedagógica
 Mg. Gregorio Marcelino Martín Huanan
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGION LA LIBERTAD
 UGEL - SANCHEZ CARRION
 Lc. Adm. Víctor Ricardo Chavarrá Valderrama
 DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO II

Mg. Luisa Elsa Otiniano Orbegoso
 ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN UGEL S.C



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

Juntos por la Prosperidad

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5000276
1.3 INTERVENCIÓN	Fortalecimiento de las Acciones Comunes del PP 0090
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Responsable Local de Calidad de la Información
	directores(as) de IIEE y funcionarios(as) de la UGEL; acerca del adecuado uso y registro en el Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico – SIGMA 2.0.
F	Participar técnicamente en el trabajo que desarrolla la UGEL en la mejora de la calidad de la información registrada por los especialistas de UGEL o directores(as) de IIEE en los sistemas informáticos sectoriales existentes (SIGMA 2.0, Sistema de Gestión de Información Educativa - SIGIED, Registro de Instituciones Educativas - RIE, Censo Educativo, Censo de DRE y UGEL), con la finalidad de reducir los posibles errores de registro.
G	Consolidar y asegurar la consistencia y confiabilidad de la información remitida por los acompañantes pedagógicos para las cargas masivas a realizarse al inicio del proceso de Acompañamiento Pedagógico y en el registro de actividades en el Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico - SIGMA 2.0.
H	Reportar a los directores de UGEL y jefes de línea, los avances en el cumplimiento del protocolo de Acompañamiento Pedagógico mediante la información registrada en el Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico – SIGMA 2.0 por los acompañantes pedagógicos de la UGEL.
I	Apoyar al equipo de implementación del RIE en las tareas de identificación de las Instituciones Educativas, sobre la base de las orientaciones brindadas por la Unidad de Estadística de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE)
J	Planificar y ejecutar tareas de seguimiento y acciones de monitoreo que aseguren la calidad del proceso de recojo de datos del Censo de DRE y UGEL, para garantizar la confiabilidad de la información reportada.
K	Consolidar y generar reporte mensual de inconsistencias y/o problemas que se presenten con el uso y/o registro en el Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico – SIGMA 2.0, a nivel de la UGEL.
L	Cumplir con el registro de la ficha docente y acompañante, en las fechas establecidas por la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE).
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local.
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos de contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.

REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRION
 Lic. Adm. Ana R. Irujo Rodríguez
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRION
 Jefa Área de Gestión Pedagógica
 Gregorio Marcelino Martín Huamán
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRION
 Lic. Adm. Víctor Ricardo Chavarría Valdivia
 DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO II

Mg. Luisa Elsa Otiniano Orbegoso
 ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN UGEL S.C



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN


Juntos por la Prosperidad


“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5000276
1.3 INTERVENCIÓN	Fortalecimiento de las Acciones Comunes del PP 0090
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Responsable Local de Calidad de la Información
	- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.


 Lic. Adm. Ynd. R. Ayrodo Rodríguez
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
 REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRION


 Jefe de Área de Gestión Pedagógica
 Lic. Gregorio Marcelino Martín Huaman
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II
 REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRION


 Lic. Adm. Víctor Ricardo Chavarrá Valdivia
 DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO II
 REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRION


 Mg. Luisa Elsa Otiniano Orbegoso
 ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN UGEL S.C